

Reglamento de la prueba

Art. 1. Organización- Elitechip bajo de la gerencia técnica del CM Mallorca, organiza la 1 º carrera Corre por tu Piel, que se celebrará el próximo día 12 de mayo de 2018 a las 17:30 horas.

Art. 2. Distancia - la distancia en metros, será un circuito de 4000 m, donde los participantes tendrán que dar 1 o 2 vueltas dependiendo de la ruta. Las rutas serán m 4000 y 8000 m.

Art 3.- Recorrido -El recorrido se llevará a cabo en un circuito urbano por el paseo del Portixol en Palma y ciudad jardín. La zona de salida y meta estará situado en la playa de Ca'n Pere Antoni, se ubicará en esta área los servicios (masajes, tiendas de ropa, servicios, bar, etcétera.) El circuito será cerrado al tráfico y marcado con conos y cinta.

Art 4.-Categorías.

- Las categorías de la carrera de 8 km son las siguientes:

- Jóvenes (año de nacimiento 2002-2000)
- Senior (hasta 40 años)
- 40 veteranos (de 40 a 49 años)
- 50 veteranos (de 50 a 59 años)
- Veteranos 60 (60 + años)

- Las categorías de 4 km será:

- No competitivas (caminantes)
- Niños (año de nacimiento 2006-2003)
- Jóvenes (año de nacimiento 2002-2000)
- Senior (hasta 39 años)
- Veteranos 40 (40 + años)

Art. 5. - Edad mínima – La edad mínima para participar es de 16 años de edad el día de la prueba en la distancia de 8 km. En la prueba de 4 km. la edad mínima es 12 años. Aunque si un participante tiene menor edad, solo podrá participar en la caminata

Art. 6.-Clasificaciones – será establecer las siguientes clasificaciones; un general absoluto, por categorías, que determinará los ganadores de cada categoría en orden de llegada a la meta.

Art. 7.-Horario – el horario de salida será de las 17:30 horas y el tiempo máximo para el recorrido será de 1 hora

Art. 8. Acreditación la recogida de dorsales se realizará en el día de la prueba de 15:30 a 17:15 h en el mismo lugar de salida.

Art. 9. - Inscripciones - registro debe hacerse antes de 11 de mayo de 2018, de las 21:00 horas, visitando el sitio web www.elitechip.net

Art. 9.1.-Precios:

- **8 km "Corre por tu Piel"** - El precio de inscripción es de 4 € a 11-05-18.
- **4 km "Corre por tu Piel"** - El precio de inscripción es de 4 € a 11-05-18.

-A estos precios hay es un aumento de 1 € a todos los atletas federados en la Federación de atletismo.

Art. 9.2.-Fuera de Plazo -todas las inscripciones recibidas después de las 21:00h del 11-may-2018 tendrán un precio de XX €.

Art. 9.3.-Chip Alquiler -Todos los atletas que no son propietarios de un chip amarillo se les cobrará 3€ en concepto de alquiler de chip

Art 9.4. - Forma de pago - Es posible en el mismo momento que se realice el registro, el formato de pago con tarjeta de crédito. No se aceptarán inscripciones que no vengan acompañadas por el recibo correspondiente. En caso de que hagas un registro y por motivos justificables no pueda participar, la Organización devolverá el 75% de la inscripción hecha.

Art. 10. - Trofeos - regalos habrá trofeo para los 3 primeros clasificados en la categoría general absoluto y para los 3 primeros clasificados de cada categoría. Los premios no son acumulativos.

Art. 10.1. Al retirar el dorsal se obsequiará a los participantes un regalo conmemorativo

Art. 11. - Seguridad - la seguridad de la prueba estará cubierta por las autoridades competentes del lugar (Policía Local, protección Civil) El evento contará con la presencia de un médico y el servicio de la Cruz Roja.

Art. 12.-Control de Resultados -el control de la prueba estará a cargo del Comité de jueces de la F.A.I. B, que se encargará de la supervisión y clasificación. El control de resultados se realizará mediante el sistema ChampionChip (chip atado en la zapatilla).

Art. 13.-Derechos de imagen. La organización podrá utilizar imágenes, videos y sonidos de los participantes durante la prueba, incluyendo momentos anteriores y posteriores, des de la recogida de dorsales, entrega de premios y el traslado de los participantes.

Art. 14. - Aceptación del Reglamento – el simple hecho de la inscripción de la prueba implica la total aceptación de las presentes normas, así como otras disposiciones que por cualquier motivo determinan la organización. La organización de la prueba no se hace responsable de todas las situaciones o acciones que surjan fuera de su competencia o de que se trata de apuntarle directamente responsable

Art 15. - Reclamaciones - Cualquier reclamación debe ir dirigida al Juez árbitro de la prueba en los 30 minutos siguientes a la publicación de los resultados oficiales y acompañado por un pago de 100 € para su aceptación. En caso de que la reclamación sea aprobada será devuelta la cantidad íntegra.